INFORME DEL COMISARIO DE RIVERSOCIA S.A. PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

HABIENDO REVISADO EL BALANCE GENERAL DE RIVERSOCIA S.A. CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS CORRESPONDIENTES LIBROS DE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y LIBROS DE CONTABILIDAD, COMPROBANDO QUE LOS MISMO SE LLEVAN DE ACUERDO A LO QUE LA LEY DISPONE.

QUE EN MI CONDICION DE COMISARIO, EL TRABAJO LO EFECTUE DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD, LA REVISION INCLUYO EL EXAMEN A BASE DE PRUEBAS DE LA EVIDENCIAS QUE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y RELACIONES PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYO TAMBIEN LA EVALUACION DE LAS NIIF UTILIZADAS ASI COMO LA REVISION DE LA PRESENTACION GENERALMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE MIS FUNCIONES HE CONTADO CON LAS FACILIDADES NECESARIAS, CON EL APOYO DE LOS ADMINISTRADORES DE RIVERSOCIA S.A. Y SE HAN OBSERVADO LAS DISPOSIONES LEGALES PERTINENTES.

EN MI OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN MENCION PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE RIVERSOCIA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES, LOS CAMBIOS FINANCIEROS POR EL ULTIMO EJERCICIO ECONOMICO DE CONFORMIDAD CON LAS NIIF Y LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS.

EN CUANTO PUEDO INFORMAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RIVERSOCIA S.A.

GUAYAQUIL, 21 FEBRERO DEL 2017

ATENTAMENTE

A Delgado O

ING. ALVARO DELGADO OCAÑA

COMISARIO
C.I. # 0915712251